



# ¡CONOZCA SUS DERECHOS!

Qué hacer si el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) llega a su casa

## Prepárese

- Llene su plan de preparación y colóquelo en una carpeta etiquetada como "Privilegiado y confidencial" y entrégueselo a una persona en la que confíe.
- Crea un plan con anticipación con su familia y amigos. Asigne quién estará a cargo de su caso y quién apoyará en diferentes capacidades.
- Asegúrese de que sus fotos y videos se sincronicen con la nube (por ejemplo, iCloud o Google Photos) en caso de que grabe una interacción con ICE para que otras personas puedan acceder a ella.
- Asegúrese de que las cercas que tiene en su casa estén cerradas. Esto significa que la puerta debe estar cerrada con una cerradura en todo momento.
- Pegue un volante de "Conozca sus derechos" y un recordatorio para registrar cualquier interacción con ICE dentro de su puerta.
- Descargue la aplicación Notifica y agréguela a sus contactos de emergencia con un mensaje de emergencia. Sugerimos que este mensaje incluya el contacto de una persona de confianza que tenga y conozca su plan de preparación.

## Defiéndase

- Mantenga la calma
- No abra la puerta
- Si los agentes de inmigración ingresan a su casa sin su permiso, exprese verbalmente que usted no les da permiso para ingresar a su casa o registrar sus pertenencias. Pida una orden de registro y arresto.
- No responda a ninguna pregunta. Ejercer su derecho a guardar silencio. Si decide responder preguntas, recuerde no mentir.
- No firme ningún documento.
- Pida hablar con su abogado o con un ser querido.
- Si se sientes seguro, grabe el evento con su teléfono celular, ya sea solo a través de video o audio.
- ICE miente: No acepte lo que ICE pide. Por ejemplo, no los sigas a su oficina, a oficinas de inmigración como USCIS, o para reunirse con ellos para tomar un café.